

Expediente: 369/23
Carátula: SALAZAR, CARLOS HUMBERTO C/ VALDEZ VIVIANA ESTER S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. III
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 22/03/2024 - 04:47

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - VALDEZ, VIVIANA ESTER-DEMANDADO
23359142439 - SALAZAR, CARLOS HUMBERTO-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones C.J.C. III

ACTUACIONES N°: 369/23



H20443461299

JUICIO: SALAZAR, CARLOS HUMBERTO c/ VALDEZ VIVIANA ESTER s/ COBRO EJECUTIVO.- EXPTE. 369/23.

CONCEPCION,21 de marzo de 2024.

Con lo informado por Municipalidad de Aguilares: A conocimiento del interesado. (art. 209 Procesal).- Fdo. Prosecretario Proc. Juan Antonio Guillen. FRM.

Actuación firmada en fecha 21/03/2024

Certificado digital:
CN=GUILLEN Juan Antonio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20225569690

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.